PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Granada, mayo 2022

Señor (a)
MARÍA INÉS HERNANDEZ RAMIREZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3354920
Cargo del supervisor CORDINADORA
Dependencia CENTRO AGROINDISTRIAL DEL META SEDE NARANJOS
Ciudad Granada

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes mayo del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3354920 del año 2022

HAYDE LILIANA DE LOURDES RODRIGUEZ SUAREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No.39.695.831 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en los Naranjos, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

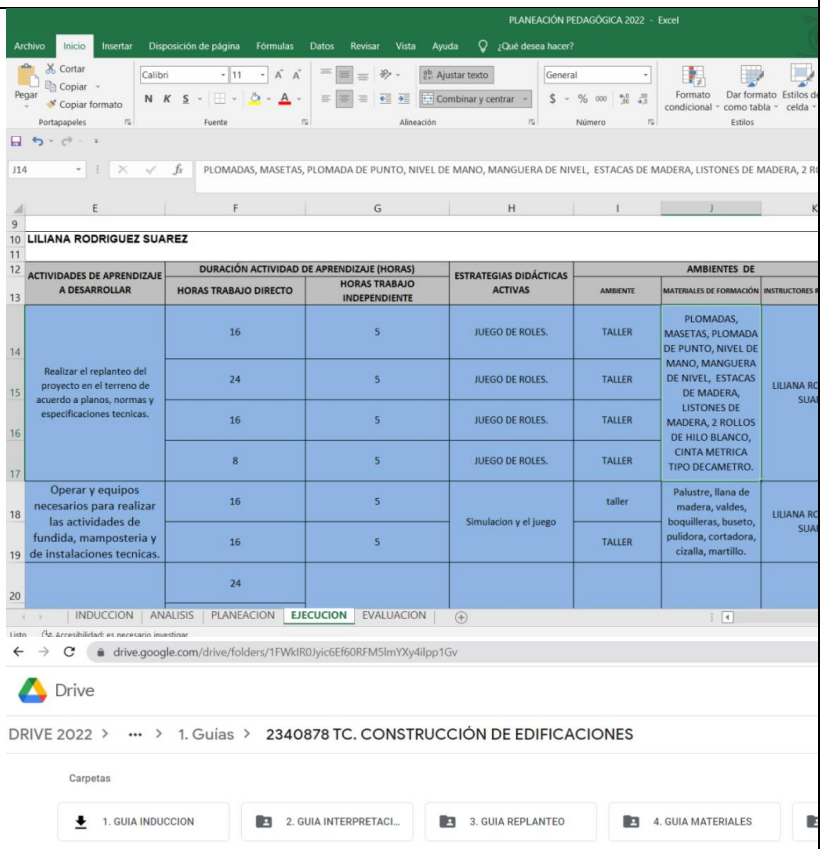
Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL DE PESOS ($32.500.000). el Cual está amparado en el CDP No. 2722 DE 11 DE ENERO 2022. dependencia 911710 Centro Agroindustrial del Meta -3603-1300-14-0-3603025- 02 Adquisición de bienes y servicios – Servicio de formación profesional integral – Mejoramiento del servicio de formación profesional del SENA Nacional. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: A) Ocho meses (8) pagos iguales por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.900.000). b) Un ultimo pago correspondiente a los diez (10) días de octubre de 2022, por valor de MILLON TRECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.300.000).

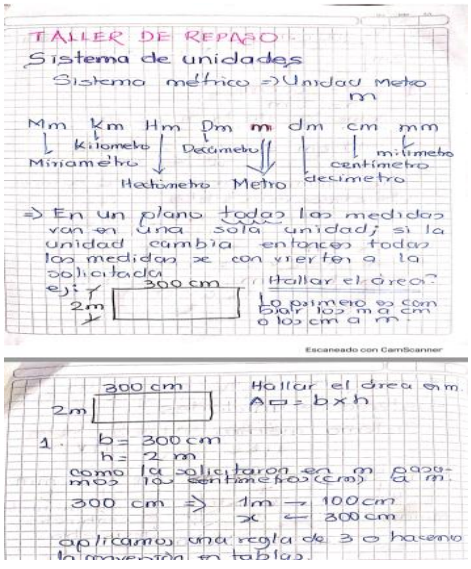
Plazo: Será hasta el 10 de octubre de 2022.

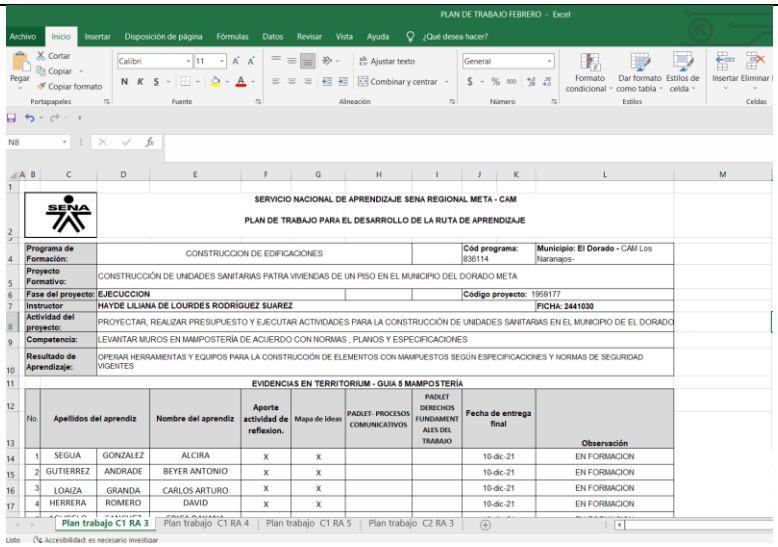
OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta en los diferentes niveles y modalidades de formación profesional integral del programa FIC en la especialidad requerida y/o de su perfil

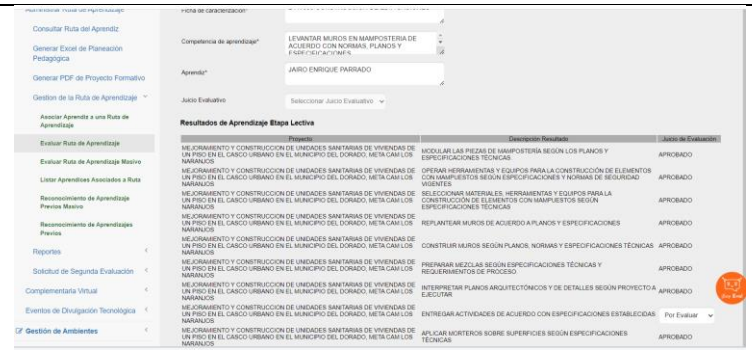
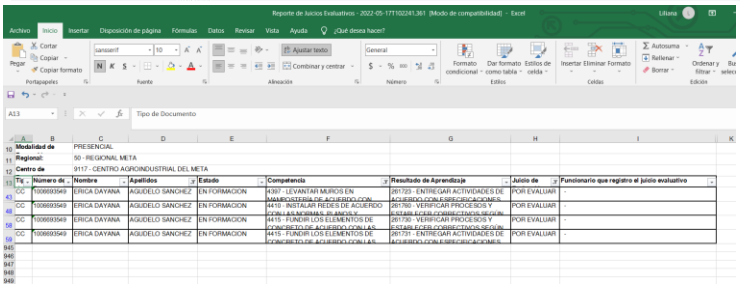
Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

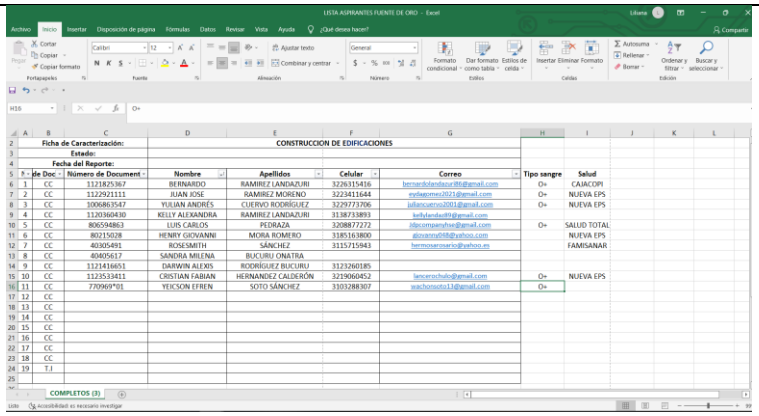
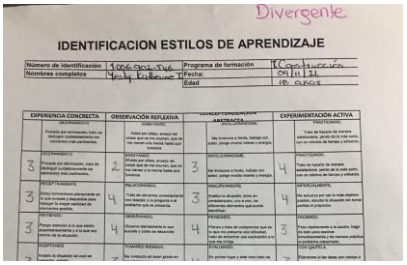
No	**Obligaciones**	**Acciones realizadas**	**Evidencias**

1	Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	Se realiza el auto reporte de entrada al centro. Se recuerda y exige a los aprendices continuar con protocolos de bioseguridad en los ambientes de formación	
2	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual	Se realiza planeaciónde las actividades de los resultados de aprendizaje de las competencias del Técnico en construcción de edificaciones formación y se suben documentos al drive.	
3	Participar cuando el centro de	No he sido convocada	

	formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	a esta actividad	
4	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se han evaluado los aprendizajes previos y conocimientos básicos para poder realizar un diagnóstico de aprendizaje y la ruta a seguir.	
5	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con	Se está llevando a cabo la formación	

	el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	de acuerdo a un plan de trabajo, para cumplir con todas las competencias, además de inculcar e implementar costumbres y normas de vida que hagan del aprendíz un profesional integral	 PLAN DE TRABAJO FEBRERO - Excel SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL META - CAM PLAN DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE LA RUTA DE APRENDIZAJE Programa de Formación: CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES — Cód programa: 836114 — Municipio: El Dorado - CAM Los Naranjos- Proyecto Formativo: CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS PATRA VIVIENDAS DE UN PISO EN EL MUNICIPIO DEL DORADO META Fase del proyecto: EJECUCCION — Código proyecto: 1959177 Instructor: HAYDE LILIANA DE LOURDES RODRÍGUEZ SUAREZ — FICHA: 2441030 Actividad del proyecto: PROYECTAR, REALIZAR PRESUPUESTO Y EJECUTAR ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS EN EL MUNICIPIO DE EL DORADO Competencia: LEVANTAR MUROS EN MAMPOSTERÍA DE ACUERDO CON NORMAS , PLANOS Y ESPECIFICACIONES Resultado de Aprendizaje: OPERAR HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ELEMENTOS CON MAMPUESTOS SEGÚN ESPECIFICACIONES Y NORMAS DE SEGURIDAD VIGENTES EVIDENCIAS EN TERRITORIUM - GUIA 5 MAMPOSTERÍA No. | Apellidos del aprendiz | Nombre del aprendiz | Aporte actividad de reflexion. | Mapa de ideas | PADLET- PROCESOS COMUNICATIVOS | PADLET DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO | Fecha de entrega final | Observación 1 SEGUA GONZALEZ ALCIRA x x 10-dic.-21 EN FORMACION 2 GUTIERREZ ANDRADE BEYER ANTONIO x x 10-dic.-21 EN FORMACION 3 LOAIZA GRANDA CARLOS ARTURO x x 10-dic.-21 EN FORMACION 4 HERRERA ROMERO DAVID x x 10-dic.-21 EN FORMACION Plan trabajo C1 RA 3 | Plan trabajo C1 RA 4 | Plan trabajo C1 RA 5 | Plan trabajo C2 RA 3
6	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad	Se aplican diferentes estrategias de aprendizaje como foros, talleres, actividades tanto en el ambiente de formación como en el ambiente del proyecto	
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de	No se ha desarrallado proyecto SENNOVA	NO existe evidencia por que no se ha sido designado en proyectos

	investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.		
8	Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se han ido emitiendo juicios de evaluación acorde a las actividades realizadas cumpliendo con los resultados de aprendizaje de las competencias del programa.	

9	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria	Se está realizando el proceso de inscripción de los aspirantes para el TÉCNICO EN CONSTRUCCIÓN solicitado por la Alcaldía del Municipio de Fuente de Oro, Meta.	
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando	Esta actividad se realizó al comienzo del programa de formación, en noviembre de l2021	

	que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir		

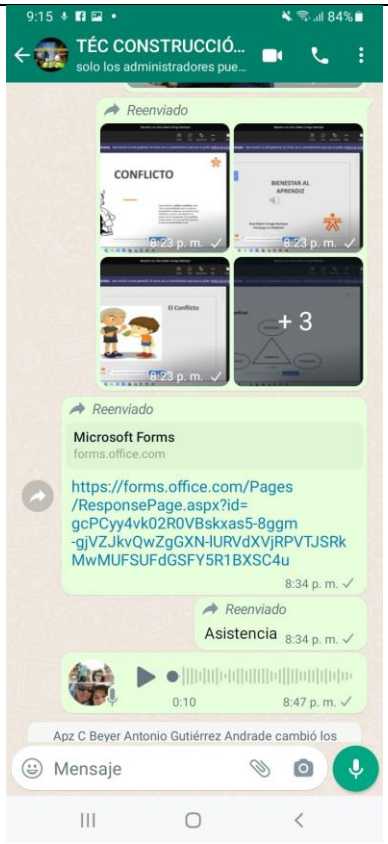
	la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.		
11	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices	No se ha participado	No existe evidencia para diseñar pruebas

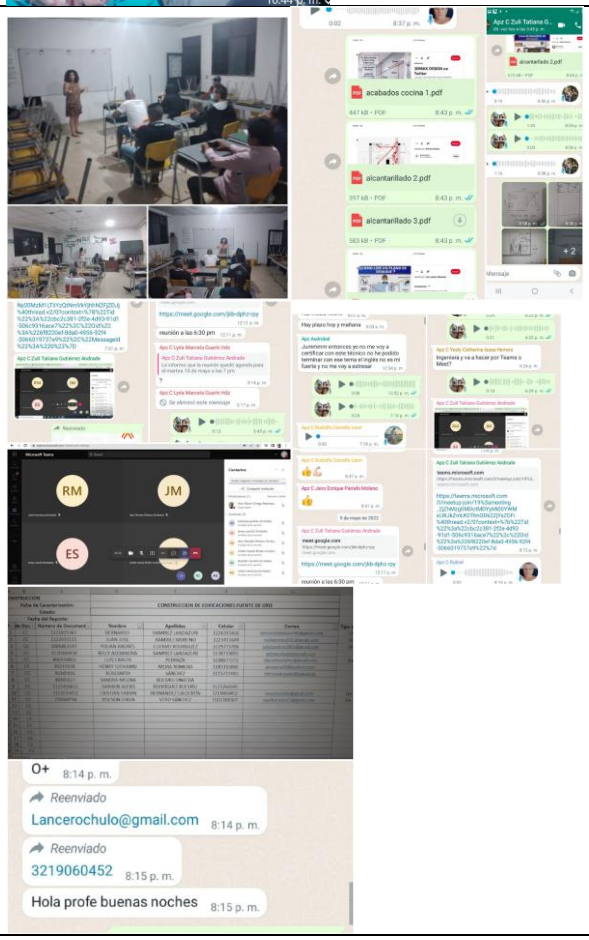
12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Cada día durante el proceso de formación se retroalimenta la normatividad y se insta al aprendiz a cumplir con la misma	
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	No he sido convocada para realizar esta actividad	
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se ha realizado el curso de sst, y se siguen los lineamientos del SGSST	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO siga Hace constar: Que el Sr(a) HAYDE LILIANA DE LOURDES RODRÍGUEZ SUÁREZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 39695831 realizó el día 04/02/2022 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación. La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2. Compromiso SST: Yo HAYDE LILIANA DE LOURDES RODRÍGUEZ SUÁREZ Identificado(a) con cédula de

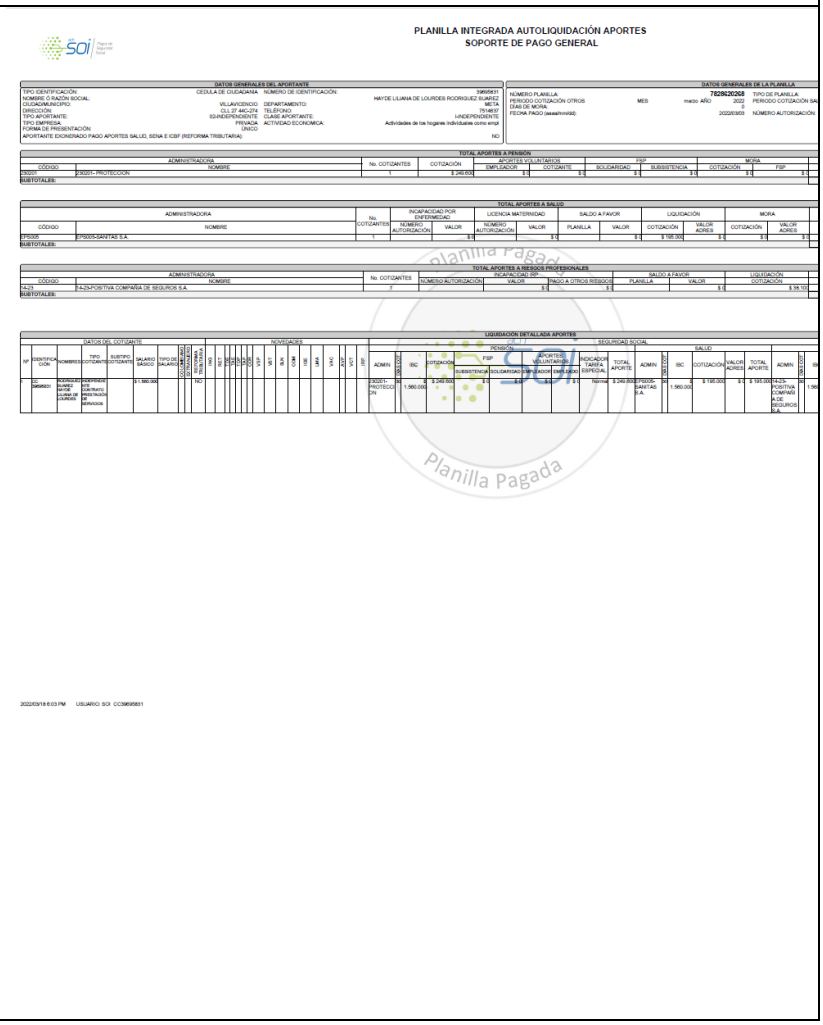
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Siempre se esta atento y activo para apoyar la promoción de servicios y oferta educativa SENA	  
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	No se ha realizado seguimiento a los aprendices en etapa productiva por que los aprendices asignados se encuentran en etapa lectiva	

17	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Se han venido realizando gestiones brindadoles facilidades y oportunidades para que puedan cumplir con sus evidencias, además de hacer más agiles y atractivas las prácticas mediante proyectos sociales.	
18	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	No se ha solicitado bienes en préstamo	No existe evidencia por que no tengo ningún bien en préstamo.
19	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN	No se ha presentado la norma	

	LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2021.		

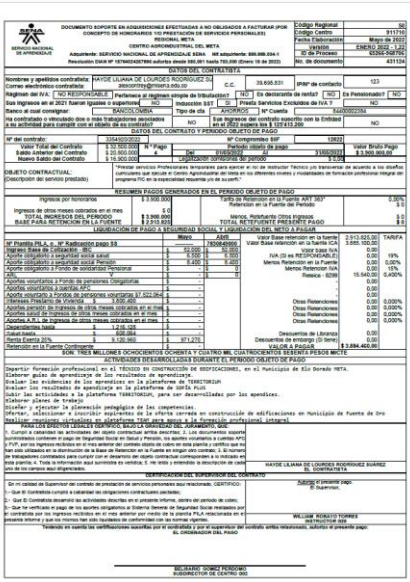
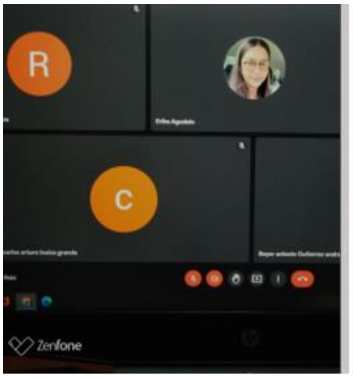
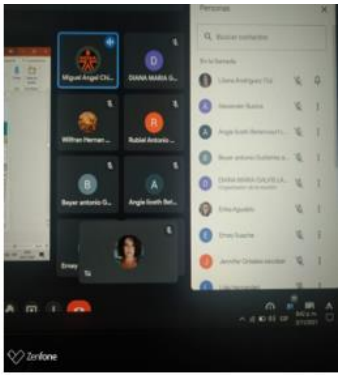
20	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz	Se han realizado actividades virtuales como la elección del representante de los aprendices y se apoyó también en la gestión de consecución de soportes para obtener el apoyo económico por parte del FIC.	
21	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	No se ha acompañado procesos de autoevaluacion	No existe evidencia ya a la fecha de este informe no se ha realizado acompañamiento en procesos de autoevaluacion en programas de formación nivel tecnólogo
22	Tener la disponibilidad para desplazamiento a los	Si se tiene la disponibilidad, el ánimo y el	Se imparte formación en el Municipio de El Dorado Meta,y se realiza promoción de oferta solicitada por la Alcaldía en el Municipio de Fuente de Oro

	sitios de trabajo	compromiso .	
23	Cumplir con la programación de 160 horas mensuales	Se cumple con las horas minimas mensuales	

24	Dar cumplimiento en el desarrollo de sus oblifgaciones contractuales al Codigo de integridad SENA	Se da cumplimiento a cabalidad en todos los ambientes y ámbitos al código de Integridad SENA con los aprendices y compañeros	
25	Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito	Se anexa afiliación al sistema de seguridad social	 PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL

	para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.		
26	Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito	Se han utilizado los formatos establecidos por el sistema de gestión en cada proceso.	
27	Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	No se me ha asignado esta actividad	No existe evidencia ya a la fecha de este informe no se ha apoyado en la estructuración de estudios de mercado

28	Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	No he sido designada como evaluador economico	No existe evidencia ya a la fecha de este informe no he sido designada como evaluador económico
29	Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	No he sido designado supervisor de contratos	No existe evidencia ya a la fecha de este informe no se ha sido designado como supervisor de algun contrato.

30	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor	Si se ha presentado oportunamente los informes y las cuentas de cobro	
31	Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Si se ha participado en la reuniónes	
32	Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.	Se ha asistido a las reunión programadas virtualmente	 

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las

actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7830849000** de la planilla de aportes en línea correspondientes al mes de abril de 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO__X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,



Firma
HAYDE LILIANA DE LOURDES RODRIGUEZ SUAREZ
Nombres y apellidos
Contratista

C.C. No. 39.695.831

Recibí a satisfacción:

Firma
MARIA INES HERNANDEZ RAMIREZ
Nombres y Apellidos
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.3354920 de 2022
Cargo Coordinadora academica

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

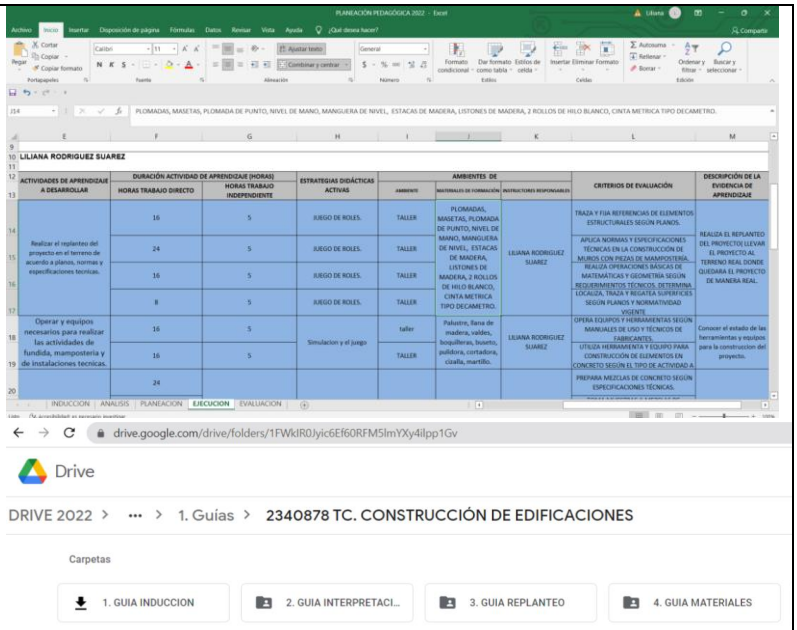
ETAPA CONTRACTUAL

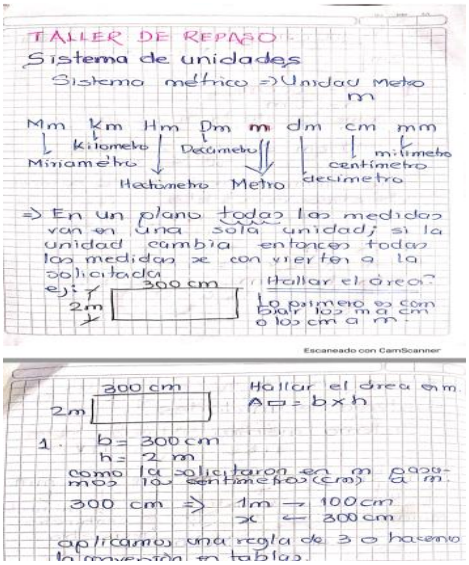
FORMATO
INFORME DE SUPERVISIÓN

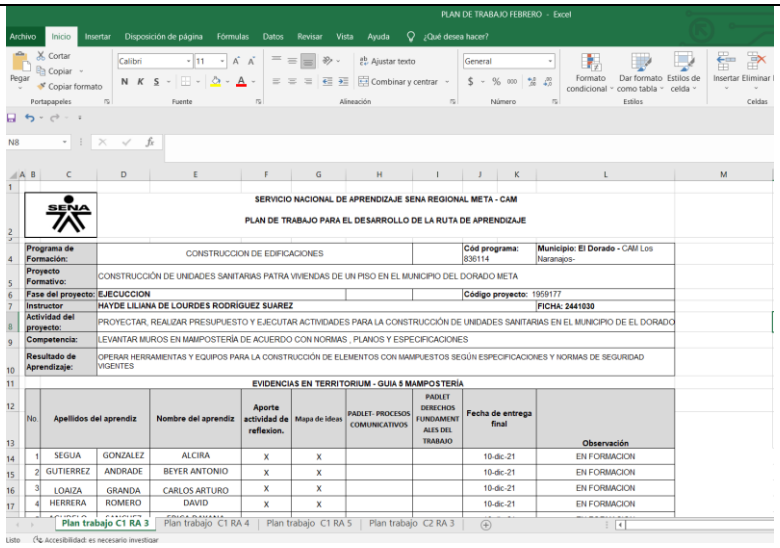
INFORME DE SUPERVISIÓN MAYO DE 2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	GRANADA, META_ CAM NARANJOS
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	MARÍA INÉS HERNANDEZ RAMIREZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	LINA FERNANDA QUIROZ MONTEALEGRA
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.3354920
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO:	Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta en los diferentes niveles y modalidades de formación profesional integral del programa FIC en la especialidad requerida y/o de su perfil
VALOR:	$32.500.000
CONTRATISTA:	SENA REGIONAL META
NIT:	899999034
LUGAR DE EJECUCIÓN:	GRANADA META
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	22/01/22
FECHA DE INICIO:	1/02/2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	244 DÍAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$32.500.000
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$16.900.000
PRÓRROGA No x:	-
ADICIÓN No. x:	**-**
SUSPENSIÓN No. x:	-

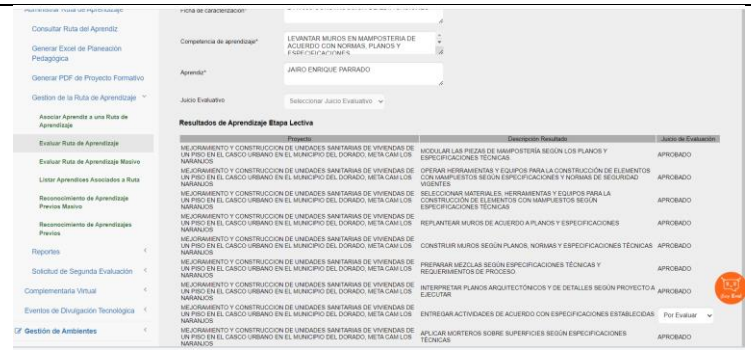
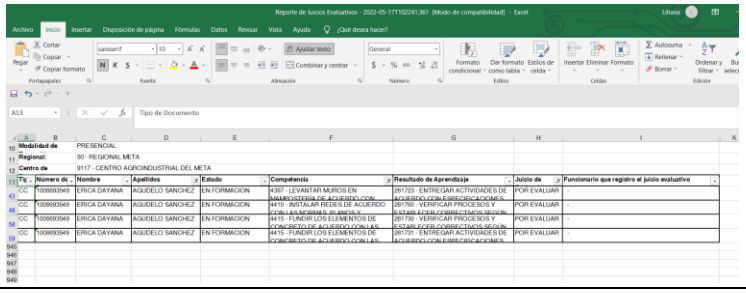
FORMA DE PAGO:	Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL DE PESOS ($32.500.000). el Cual está amparado en el CDP No. 2722 DE 11 DE ENERO 2022. dependencia 911710 Centro Agroindustrial del Meta -3603-1300-14-0-3603025- 02 Adquisición de bienes y servicios – Servicio de formación profesional integral – Mejoramiento del servicio de formación profesional del SENA Nacional. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: A) Ocho meses (8) pagos iguales por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.900.000). b) Un ultimo pago correspondiente a los diez (10) días de octubre de 2022, por valor de MILLON TRECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.300.000).

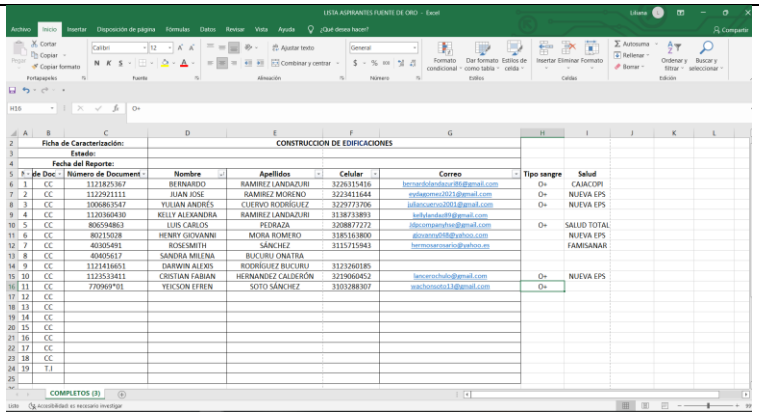
OBLIGACIONES (Incluya todas las obligaciones contractuales)	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**PRODUCTO**
1.Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	Se realiza el auto reporte de entrada al centro. Se recuerda y exige a los aprendices continuar con protocolos de bioseguridad en los ambientes de formación	  

2.Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual	Se realiza planeación de las actividades de los resultados de aprendizaje de las competencias del Técnico en construcción de edificaciones formación y se suben documentos al drive.	
3.Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades	No he sido convocada a esta actividad	

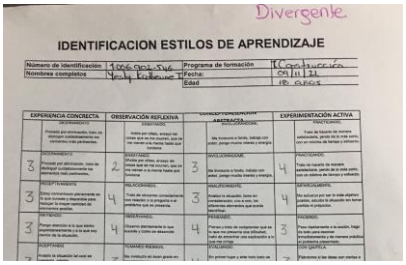
nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.		
4.Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se han evaluado los aprendizajes previos y conocimientos básicos para poder realizar un diagnóstico de aprendizaje y la ruta a seguir.	
5.Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de	Se está llevando a cabo la formación de acuerdo a un plan de trabajo, para	

<table>
<tr>
<td>los programas del área temática objeto del contrato.</td>
<td>cumplir con todas las competencias, además de inculcar e implementar costumbres y normas de vida que hagan del aprendíz un profesional integral</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>6.Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad</td>
<td>Se aplican diferentes estrategias de aprendizaje como foros, talleres, actividades tanto en el ambiente de formación como en el ambiente del proyecto</td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>7.Participar cuando el centro de</td>
<td>No se ha desarrallad</td>
<td>NO existe evidencia por que no se ha sido designado en proyectos</td>
</tr>
</table>

formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.	o proyecto SENNOVA	
8.Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el	Se han ido emitiendo juicios de evaluación acorde a las actividades realizadas cumpliendo con los resultados de aprendizaje de las competencias del programa.	

desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.		
9.Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación	Se está realizando el proceso de inscripción de los aspirantes para el TÉCNICO EN CONSTRUCCIÓN solicitado por la Alcaldía del Municipio de Fuente de Oro, Meta.	

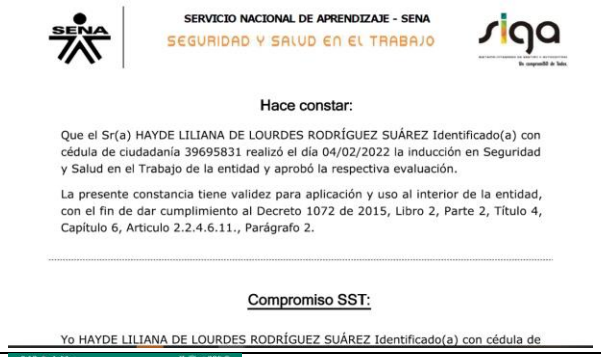
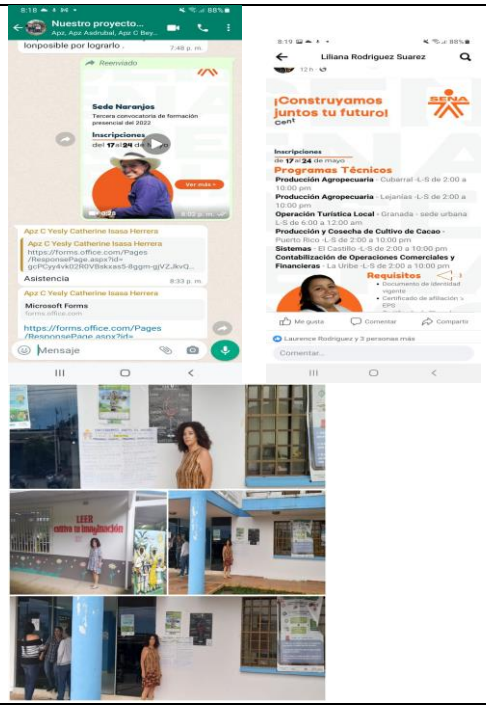
Ficha de Caracterización:			CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES					
Estado:								
Fecha del Reporte:								
	de Doc	Número de Document	Nombre	Apellidos	Celular	Correo	Tipo sangre	Salud
1	CC	1121825367	BERNARDO	RAMIREZ LANDAZURI	3226315416	bernardolandazuri86@gmail.com	O+	CAJACOPI
2	CC	1122921111	JUAN JOSE	RAMIREZ MORENO	3223411644	eydiagomez2021@gmail.com	O+	NUEVA EPS
3	CC	1006863547	YULIAN ANDRÉS	CUERVO RODRÍGUEZ	3229773706	juliancuervo2021@gmail.com	O+	NUEVA EPS
4	CC	1120360430	KELLY ALEXANDRA	RAMIREZ LANDAZURI	3138733893	kellylandaz89@gmail.com		
5	CC	806594863	LUIS CARLOS	PEDRAZA	3208877272	ldpcompanyhse@gmail.com	O+	SALUD TOTAL
6	CC	80215028	HENRY GIOVANNI	MORA ROMERO	3185163800	giovanny998@yahoo.com		NUEVA EPS
7	CC	40305491	ROSESMITH	SÁNCHEZ	3115715943	hermosorosario@yahoo.es		FAMISANAR
8	CC	40405617	SANDRA MILENA	BUCURU ONATRA				
9	CC	1121416651	DARWIN ALEXIS	RODRÍGUEZ BUCURU	3123260185			
10	CC	1123533411	CRISTIAN FABIAN	HERNANDEZ CALDERÓN	3219060452	lancerochalo@gmail.com	O+	NUEVA EPS
11	CC	70969*01	YEICSON EFREN	SOTO SÁNCHEZ	3103288307	wachonsoto13@gmail.com	O+	
12	CC							
13	CC							
14	CC							
15	CC							
16	CC							
17	CC							
18	CC							
19	TI							

complementaria		
10.Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de	Esta actividad se realizó al comienzo del programa de formación, en noviembre de l2021	

aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado		

en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.		
11.Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices	No se ha participado	No existe evidencia para diseñar pruebas

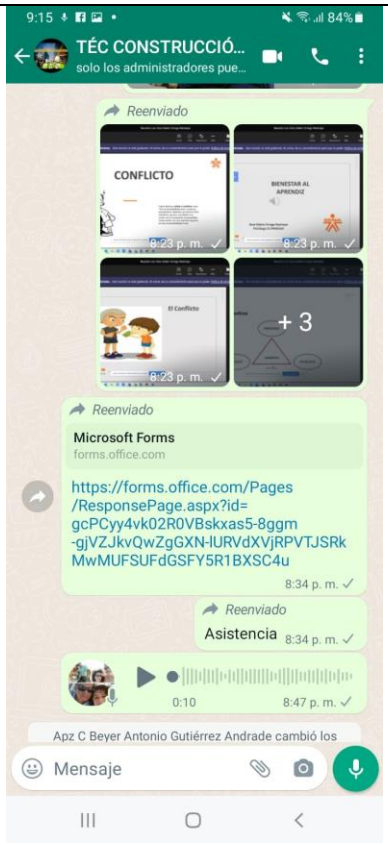
12.Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Cada día durante el proceso de formación se retroalimenta la normatividad y se instal al aprendiz a cumplir con la misma	
13.Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	No he sido convocada para realizar esta actividad	
14.Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión	Se ha realizado el curso de sst, y se siguen los lineamiento	

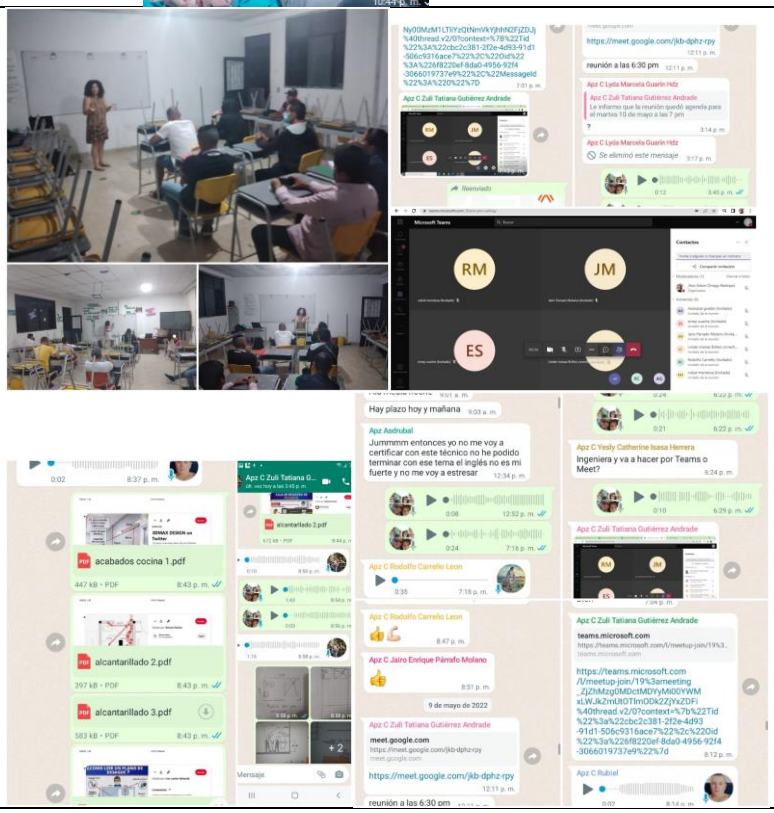
y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	s del SGSST	 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Hace constar: Que el Sr(a) HAYDE LILIANA DE LOURDES RODRÍGUEZ SUÁREZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 39695831 realizó el día 04/02/2022 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación. La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2. Compromiso SST: Yo HAYDE LILIANA DE LOURDES RODRÍGUEZ SUÁREZ Identificado(a) con cédula de
15.Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Siempre se esta atento y activo para apoyar la promoción de servicios y oferta educativa SENA	

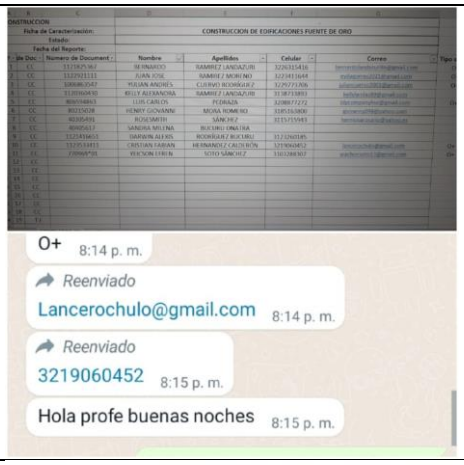
16.Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	No se ha realizado seguimiento a los aprendices en etapa productiva por que los aprendices asignados se encuentran en etapa lectiva	
17.Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Se han venido realizando gestiones brindadoles facilidades y oportunidades para que puedan cumplir con sus evidencias, además de hacer más agiles y atractivas las prácticas mediante proyectos	

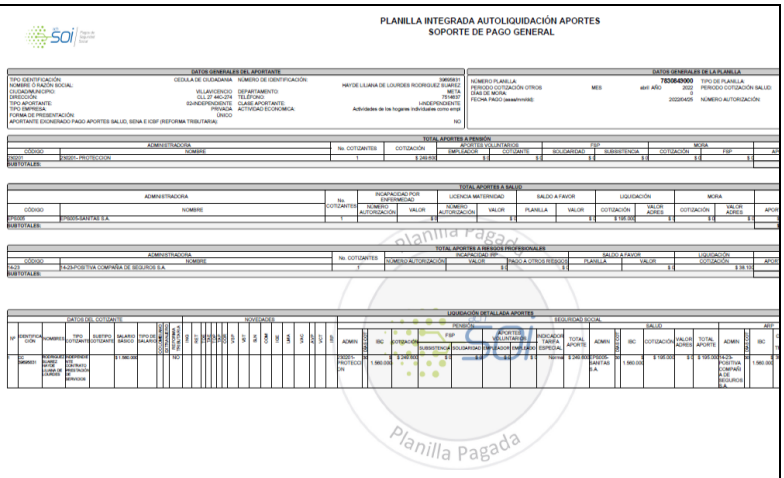
	sociales, también se ha venido apoyando al aprendiz con información FIC	
18.Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	No se ha solicitado bienes en préstamo	No existe evidencia por que no tengo ningún bien en préstamo.
19.Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS	No aplica	

PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual,		

con plazo máximo a julio 31 de 2021.		
20.Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz	Se han realizado actividades programadas para los voceros y otras por parte de bienestar al aprendíz y se apoyó también en la gestión de consecución de soportes para obtener el apoyo económico por parte del FIC.	
21.Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel	No se ha acompañado procesos de autoevaluacion	No existe evidencia ya a la fecha de este informe no se ha realizado acompañamiento en procesos de autoevaluacion en programas de formación nivel tecnólogo

tecnólogo del Centro de Formación.		
22.Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo	Si se tiene la disponibilidad, el animo y el compromiso	Se imparte formación en el Municipio de El Dorado Meta,y se realiza promoción de oferta solicitada por la Alcaldía en el Municipio de Fuente de Oro 
23.Cumplir con la programación de 160 horas mensuales	Se cumple con las horas mensuales exigidas	

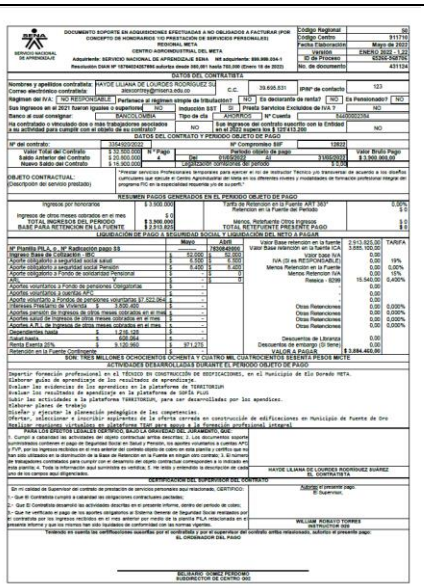
		
24.Dar cumplimiento en el desarrollo de sus obligaciones contractuales al Codigo de integridad SENA	Se da cumplimiento a cabalidad en todos los ambientes y ámbitos al código de Integridad SENA con los aprendices y compañeros	

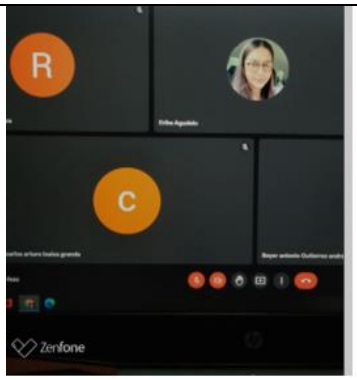
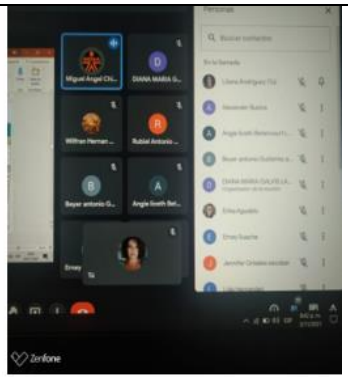
25.Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social	Se anexa afiliación al sistema de seguridad social	

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.		
26.Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito	Se han utilizado los formatos establecidos por el sistema de gestión en cada proceso.	
27.Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	No se me ha asignado esta actividad	No existe evidencia ya a la fecha de este informe no se ha apoyado en la estructuración de estudios de mercado

28.Evaluar técnica y económica mente las propuestas presentadas al Centro Agroindustri al del Meta dentro de los procesos contractuale s que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	No he sido designada como evaluador economico	No existe evidencia ya a la fecha de este informe no he sido designada como evaluador económico
29.Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	No he sido designado supervisor de contratos	No existe evidencia ya a la fecha de este informe no se ha sido designado como supervisor de algun contrato.

30.Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor	Si se ha presentado oportunamente los informes y las cuentas de cobro	
31.Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Si se ha participado en la reuniónes	
32.Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales	Se ha asistido a las reuniónes programadas virtualmente	

programadas en el desarrollo de su objeto contractual.		 

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA (Aplica para contratos de obras y adecuaciones)	
						No. de días ejecutados	%
Febrero de 2022	01	$3.900.000	$3.900.000	$28.600.000	12%	30	
Marzo del 2022	02	$3.900.000	$7.800.000	$24.700.000	24%	30	
Abril del 2022	03	$3.900.000	$ 11.700.000	$ 20.800.000	36%	30	
Mayo del2022	04	$3.900.000	$15.600.000	$16.900.000	48%	30	

OBSERVACIONES

Incluya toda la información adicional que considere respecto de la ejecución con corte a la fecha del informe.

Incluya información general sobre procesos sancionatorios en curso y su estado actual.

En caso de obras y/o adecuaciones señalar si hay lugar a mayores y menores cantidades de obras, ajustes al AIU, entre otros.

Elaboró: MARÍA INÉS HERNANDEZ COORDINADORA CAM NARANJOS

.Revisó: MARÍA INÉS HERNANDEZ COORDINADORA CAM NARANJO